
	<p align="center"><b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b></p>	<p align="center"><b>PCA-04</b></p>
<p>Pág. 1 de 3</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p align="center">REV. 1</p>

## PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
		
Ing. Franklin Tapia D.	Tcnl. Francisco Aguilar	Cmt. de Policía de E. M. Abg. Enrique Espinosa De Los Monteros
<b>Administrador SGC</b>	<b>Representante de la Dirección</b>	<b>Director General del ISSPOL</b>


	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>PCA-04</b>
Pág. 2 de 3	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA	REV. 1

### LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Proceso	Usuario	Fecha	Entrega	Recibe
Todos	Responsables de procesos	02-02-2015	Administrador del SGC	Responsables del proceso

### HISTÓRICO DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Descripción de la Modificación
1	02-02-2015	Creación del documento

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>PCA-04</b>
Pág. 3 de 3	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA	REV. 1

## 1.- OBJETIVO

1.1.- **GENERAL.-** Conocer el lineamiento de auditoria interna del ISSPOL.

1.2. **ESPECIFICO.-** Determinar las actividades vinculadas al proceso de auditoria interna del ISSPOL.

2- **ALCANCE.-** Aplica a las actividades que son parte del proceso de auditoria interna y correspondientes clausulas requeridas por la normativa vigente de calidad

## 3- DEFINICIONES

3.1 **No conformidad:** Incumplimiento de un requisito que se establece dentro de la normativa vigente de calidad.

3.2 **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida generalmente implícita u obligatoria

## 4. DESCRIPCION

El Administrador del SGC mediante el uso del formato RCA-01, Planificación de Auditoria Interna, determina las fechas estimadas en las cuales, se desarrolla la auditoria interna de la organización. Este particular se complementa con las fechas de auditoria facilitadas por el ente certificador. La planificación de la auditoria cuenta con la revisión del Representante de la Dirección.

El Programa de Auditoria Interna, RCA-02, es utilizado por el Adm. Del SGC para identificar el contenido de la auditoria a realizarse con la participación de los auditores internos del ISSPOL Esta información es difundida via correo electrónico a los participantes.

Dentro del programa de auditoria se establece el objetivo, alcance, clausulas, entre otros.

Una vez desarrollado el programa de auditoria, se documenta el denominado Informe de Auditoria, RCA-05, que permite identificar las correspondientes hallazgos clasificados como No Conformidad Mayor, no Conformidad Menor y Observacion. En este sentido, es válido identificar acciones de mejora en los diferentes procesos.

Una vez que se conoce los informes de auditoría, el Administrador del SGC determina una matriz de seguimiento con los consecuentes Planes de Acción. El tratamiento de las No Conformidades sigue de manera preferente el lineamiento que se establece en los procedimientos de acciones preventivas y correctivas

## 4. ANEXOS